



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 23 AGO 2013.

RES. H. N° 1204-13

EXPTE. N° 5.135-11.-

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 290-12 y H. N° 1181-12, por las que se designa al alumno: Daniel Antonio Aramayo, LU. N° 35.851, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Historia de la Filosofía Contemporánea" de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

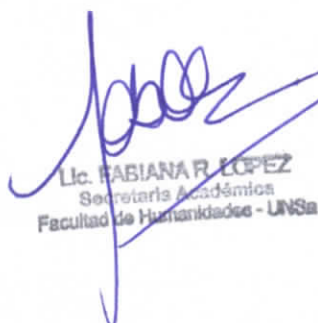
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno: **Daniel Antonio Aramayo**, LU. N° 35.851 de la Carrera de Filosofía, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en los períodos que se detallan:

Cátedra: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA (Desde el 18-06-12 y por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
243-13


Llc. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa